



AYUNTAMIENTO DE NAVACONCEJO
-CÁCERES-

INSTRUCCIONES:

Elija dos supuestos de los tres planteados

Tiempo de realización de examen 90 minutos.

Las preguntas deberán ser contestadas por orden propuesto y de forma concreta.

Se deben utilizar ambas caras de los folios, no dejando espacios en blanco.

Los folios deberán ir numerados.

No se permite el uso de móviles.

Prueba práctica:

Supuesto 1º

Estando usted de servicio en la localidad de Navaconcejo a las 06:00 horas recibe una llamada de vecinos del Paseo Rio Jerte por molestias de ruidos.

Una vez personado en el lugar se comprueba que los ruidos proceden de una obra que se está realizando en una vivienda particular.

Igualmente se observa material de obra depositado sobre el acerado y una cuba próxima a la vivienda con escombros junto a un furgón realizando descarga de materiales para la obra que impiden ambas el tráfico en la calle sin contar con autorización municipal para ello.

El encargado de la obra presenta Comunicación Previa de una reforma interior si bien se constata cambios de tabiquería y en elementos estructurales de la vivienda, manifestando el encargado que la obra consiste en la transformación de la misma en un local destinado a elaboración de aguardiente tradicional.

Por parte del Agente se observa vertido de sustancias nocivas al rio Jerte que según el Encargado de la obra son previas a la realización de la misma al no contar dicho local con conexión a alcantarillado ni tratamiento de sustancias nocivas.

Vista la documentación presentada el Policía Local le indica que dicha documentación no responde a la realidad de la obra levantando el correspondiente informe de inspección.